

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



Cutervo, 14 de octubre del 2021

OFICIO N° 1136 -2021-GR-CAJ-DRS-C/DSRS-C/ DESP-DAIS-DGC

M.C
PEDRO ALEJANDRO CRUZADO PUENTE
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD
Cajamarca.-

ASUNTO : COMUNICACIÓN DE INICIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL HOSPITAL SANTA MARÍA CUTERVO
REF. : 0948-2021-GR.CAJ/DSRS-CU/DG

Es muy grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicarle que el Hospital Santa María de Cutervo, dio inicio al proceso de Autoevaluación para la acreditación a partir del mes de setiembre hasta el mes de noviembre, según aprobación de su Plan de Autoevaluación con la Resolución Directoral N°: **0948-2021-GR.CAJ/DSRS-CU/DG**, en cumplimiento a la Ficha de convenio N° 21: “Fortalecimiento de la Autoevaluación del desempeño de las IPRESS para el cumplimiento de los estándares de Calidad en la atención”, la misma que es la primera fase del proceso de acreditación de establecimientos de salud – PAES, que consiste en la evaluación periódica basada en la comparación de desempeño del prestador de salud con una serie de estándares óptimos y factibles de alcanzar, formulados y conocidos por los actores, clave de la atención de la salud, con los estándares establecidos por categorías; según Norma Técnica N° 050-MINSA/DGSP-V.02 Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo y documentos técnicos afines.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
M.C. RUDORICO ALBERTO ROJAS CAMACHO
Director Sub Regional de Salud Cutervo